

Zaragoza. Sosa Blázquez, Daniel Bibiano. 17.185.039-Z. ECB50SXH.

Zaragoza. Ingalaturre Budria, Salvador. 17.864.582-E. ECB50SXJ.

Zaragoza. Muñoz Hungria, Juan Manuel. 25.168.469-Y. ECB50SXT.

Zaragoza. Campos Villarreal, Javier. 73.242.282-R. ECB50SYH.

Zaragoza. Navarro Catalán, María Ángeles. 17.446.335-F. ECB50SYS.

Zaragoza. Laborda Aguerri, Mariano. 17.097.187-E. ECB50SZJ.

Zaragoza. Muñoz Bailo, Ángel. 25.153.416-H. ECB50SZT.

Zaragoza. García Celiméndiz, Sergio. 17.744.727-C. ECB50TAV.

Zaragoza. Beneit Lázaro, Jesús. 17.445.191-J. ECB50TAZ.

Madrid, 13 de enero de 2003.—El Jefe del Área de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información, Enrique G. Martínez Pinto.—1.364.

Notificación de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información a los titulares de las autorizaciones administrativas que se relacionan de la liquidación de la tasa por reserva del dominio público radioeléctrico.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 105 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, en la redacción dada al mismo por el artículo 28 de la Ley de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social; Ley 66/1997, de 30 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313, del 31), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración, por el presente anuncio se cita a los sujetos pasivos que se relacionan en el anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de las liquidaciones de las tasas por reserva del dominio público radioeléctrico practicadas por esta Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, órgano gestor de las mismas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1998, de 24 de abril, General de Telecomunicaciones, y en el Real Decreto 1750/1998, de 31 de julio, por el que se regulan las citadas tasas, correspondientes al período 1 de enero de 2001/31 de diciembre de 2005 y a las autorizaciones de uso especial del espectro radioeléctrico que se indican, en procedimiento de recaudación en período voluntario.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial» correspondiente, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Zamora, sita en avenida Requejo, 25, Zamora.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Relación que se cita, con expresión de provincia, titular, número de documento nacional de identidad/número de identificación fiscal y referencia

Zamora. Enríquez Mulas, Bonifacio. 11.708.920-B. ECB49DUV.

Zamora. Olivares Justo, Raúl. 7.970.180-J. ECB49DVU.

Zamora. Augusto Águeda, Gaspar. 11.965.543-T. ECB49DWB.

Zamora. Lorenzo del Buey, Valentín. 71.006.956-E. ECB49DWH.

Zamora. Romero Cid, Luis. 11.967.646-X. ECB49DWS.

Zamora. Álvarez Martínez, Ángel Raúl. 71009649R. ECB49DYA.

Zamora. Carrio Cabases, Jaime. 43.396.318-X. ECB49DYJ.

Zamora. Alonso Fernández, Miguel. 10.186.808-Q. ECB49DYK.

Zamora. Gómez Domínguez, Manuel. 11.718.379-V. ECB49DYT.

Zamora. Torre Hernández, Manuel de la. 11.963.503-F. ECB49DZI.

Zamora. Santos Gago, Martín. 45.682.764-A. ECB49DZQ.

Zamora. Prieto Lobato, Andrés. 11.963.568-A. ECB49EAD.

Zamora. Rodrigo Ramajo, Eliseo. 11.698.276-Q. ECB49EAM.

Zamora. Pérez Lorenzo, Jesús. 11.894.134-Y. ECB49EAU.

Madrid, 13 de enero de 2003.—El Jefe del Área de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información, Enrique G. Martínez Pinto.—1.363.

Notificación de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información a los titulares de las autorizaciones administrativas que se relacionan, de la liquidación de la tasa por reserva del dominio público radioeléctrico.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 105 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, en la redacción dada al mismo por el artículo 28 de la Ley de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, Ley 66/1997, de 30 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313, del 31), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración, por el presente anuncio se cita a los sujetos pasivos que se relacionan en el anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de las liquidaciones de las tasas por reserva del dominio público radioeléctrico practicadas por esta Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, órgano gestor de las mismas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1998, de 24 de abril, General de Telecomunicaciones, y en el Real Decreto 1750/1998, de 31 de julio, por el que se regulan las citadas tasas, correspondientes al período 1 de enero de 2001/31 de diciembre de 2005 y a las autorizaciones de uso especial del espectro radioeléctrico que se indican, en procedimiento de recaudación en período voluntario.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de diez

días hábiles contados desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial correspondiente, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Vizcaya, sita en calle Gran Vía D. Diego Lope de Haro, 50, Bilbao.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Madrid, 13 de enero de 2003.—El Jefe del Área de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información, Enrique G. Martínez Pinto.—1.362.

Relación que se cita, con expresión de provincia, titular, número de documento nacional de identidad/número de identificación fiscal y referencia

Vizcaya. Sánchez Peinado, María Catalina. 8.769.517-P. EC2AEP.

Vizcaya. Rey Castrillo, Juan José. 14.952.991-R. ECB48PZE.

Vizcaya. Andrade Mateo, Miguel. 22.722.605-P. ECB48PZS.

Vizcaya. Antón Gutiérrez, Luis Carlos. 22.749.192-F. ECB48RBJ.

Vizcaya. Díaz García, Rodolfo. 30.581.709-N. ECB48RBU.

Vizcaya. Díaz Selas, Javier. 14.934.806-D. ECB48RDA.

Vizcaya. Jáuregui Sanz, Pedro José. 72.567.846-V. ECB48RDY.

Vizcaya. Ezkerra Gutiérrez, Juan Cruz. 30.564.033-T. ECB48REH.

Vizcaya. Ramos Payo, Ángela. 11.925.103-V. ECB48RES.

Vizcaya. Santos Mosquera, Jesús Adolfo. 33.242.282-Z. ECB48REX.

Vizcaya. González Sánchez, Roberto. 16.069.803-W. ECB48RGC.

Vizcaya. Orobio Amador, José Ignacio. 14.261.115-B. ECB48RHJ.

Vizcaya. García Miguélez, José Manuel. 78.875.830-K. ECB48RMD.

Vizcaya. Pérez Trepiana, Agustín. 22.735.454-T. ECB48ROQ.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA

Anuncio de la Delegación Provincial de Industria y Trabajo de Toledo, de 7 de enero de 2003, sobre otorgamiento de permiso de investigación.

La Delegación Provincial de Industria y Trabajo de Toledo hace saber, que ha sido otorgado el permiso de investigación número 3.968 (0-1-0), denominado «Montalbán», cuyo titular es «Tico, Sociedad Anónima», para recursos de la Sección C), extensión de 69 cuadrículas mineras, en término municipal de San Martín de Montalbán (Toledo).

Toledo, 7 de enero de 2003.—El Delegado provincial, Alvaro Gutiérrez Prieto.—1.349.